

# IMPLICACIONES ETICAS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LAS RELACIONES LABORALES DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS

**ELMA OSORIO GONZALEZ**

**JESÚS SALVADOR MONCADA CERÓN**  
**Docente**



Universidad Militar Nueva Granada  
Especialización Alta Gerencia  
Bogotá D.C., Colombia. Junio de 2014

## **Resumen**

La investigación valora la influencia de la ética en la responsabilidad social y sus implicaciones en las relaciones laborales, como quiera que hablar de ética en el contexto de las empresas colombianas se ha convertido en un tema cada vez más necesario de tratar y de manejar, dadas las particularidades en las organizaciones en el contexto social de hoy, en razón al creciente riesgo de fracaso corporativo e institucional que han presentado grandes empresas a lo largo de los años como producto de posibles manejos irregulares en los que hubo una carencia de ética en las decisiones administrativas, afectando tanto de los recursos financieros como los recursos físicos y humanos.

Las decisiones se encuentra directamente relacionadas con la forma de actuar de quienes dirigen y administran las organizaciones, sus intereses personales, los valores que los rigen, sus competencias psicosociales, el sentido de pertenencia e identidad institucional que permite ofrecer crecimiento y fortalecimiento a la empresa para la que laboran.

### **PALABRAS CLAVE**

Ética, responsabilidad social, empresa, administración, riesgo.

## **Abstract**

The research assesses the influence of ethics in social responsibility and its implications for labor relations, as you want to talk about ethics in the context of Colombian companies has become an issue increasingly necessary to treat and manage, given particularities in organizations in the social context of today, due to increased risk of corporate and institutional failure that have been large companies over the years as a result of any irregular dealings in which there was a lack of ethics in decisions administrative, affecting both the financial resources and the physical and human resources.

The decision is directly related to the modus operandi of those who lead and manage organizations, their personal interests, values that govern them, their psychosocial skills, sense of belonging and institutional identity that can offer growth and strengthening the business to which they work.

## **KEYWORDS**

Ethics, social responsibility, business, management, risk.

## INTRODUCCIÓN

La responsabilidad social empresarial se define como el conjunto de acciones que toman en consideración las decisiones en la empresa, para que sus actividades tengan repercusiones positivas sobre la sociedad y que afirman los principios y valores por los que se rigen, tanto en sus propios métodos y procesos internos como en su relación con los demás, mejorando la calidad de vida de la sociedad, la cual no actúa en forma individual sino que busca convertirla en una actitud institucional que debe estar contemplada en las políticas de las empresas.

La ética es una temática recurrente dentro de la organización, sin embargo, empieza desde la integridad de la persona, haciendo vida los principios éticos que son las bases para interactuar con la sociedad y lograr el bien común, implicando una idea de mejora continua en lo profesional y organizacional, basándose en una comunicación efectiva para el logro de objetivos mediante la libertad y creatividad de un pensamiento honesto como quiera que éste es esencial dentro de una organización porque sin principios morales, sin valores, no hay vida, y por lo tanto, no se puede motivar a nadie.

Por lo tanto la ética y la responsabilidad social en las relaciones laborales se ha acrecentado de tal forma, que sus discursos son visualizadas hoy como un aspecto básico de la relación capital – trabajo. Si bien estos enlaces siempre han existido, es evidente que sus implicaciones alcanzan un rango relevante en la denominada sociedad de la información o del conocimiento.

En la actualidad, una empresa es considerada altamente competitiva cuando consigue llevar la ética y la responsabilidad social como fundamento, donde encontramos varios elementos de valor para la sociedad la credibilidad, los principios, valores y la confianza, simplemente, la ética está presente en cada una de las conductas del ser humano y por tal motivo está dentro de las organizaciones.

Desde lo expuesto nuestra pregunta científica de investigación es ¿cómo la ética influye en la responsabilidad social empresarial en las relaciones laborales de las empresas colombianas?, El objetivo general es valorar la influencia de la ética en la responsabilidad social y sus implicaciones en las relaciones laborales de las empresas colombianas y los objetivos específicos son: identificar los elementos éticos de la responsabilidad social en las relaciones laborales de las empresas colombianas; explorar si en la dinámica de la empresa la ética es elemento vertebrador de la responsabilidad social e Indagar la relación entre ética y responsabilidad social en las relaciones laborales de las empresas colombianas

El trabajo de investigación se desarrolla en tres capítulos, en el primero tratamos sobre ética y responsabilidad social en las empresas colombianas ya que hablar de ética en el contexto de las empresas se ha convertido en un tema cada vez más necesario de tratar y de manejar; en el segundo abordamos la ética como elemento vertebrador de la Responsabilidad Social; finalmente analizamos relación entre ética y responsabilidad social en las relaciones laborales, ya que los esquemas relacionales en el ámbito laboral, definidos como los ámbitos o conductas entre quienes tomas decisiones y los que están llamados a cumplirlas.

## **Ética y responsabilidad social en las empresas colombianas**

Peter Singer 2009 define la ética como una rama de la filosofía que se ocupa del estudio racional de la moral, la virtud, el deber, la felicidad y el buen vivir , requiere de la reflexión y la argumentación. Acorde a lo dicho por Singer algunos pensadores creen que la ética se reduce a mirar lo que está bien o está mal, otros piensan que se puede saber que está mal y actúan de manera deliberada haciendo el mal, y luego se justifican, siempre estamos buscando como justificar racionalmente un sistema moral, y cómo se ha de aplicar posteriormente a nivel individual y a nivel social; la vida cotidiana constituye una reflexión sobre el hecho moral, busca las razones que justifican la adopción de un sistema moral u otro.

Para identificar los elementos éticos de la responsabilidad social, primero validaremos que la ética empresarial son los principios y las normas que determinan la conducta aceptable en las organizaciones. Los aspectos del actuar ético son la autonomía, la responsabilidad y la competencia profesional, factores que son inherentes a la ética, pues si no se cuenta con ellos el ejercicio de nuestra profesión no estaría acorde con estas normas.

Para el tema que estamos investigando podemos hacer claridad de la diferencia entre ética empresarial y responsabilidad social, donde la ética empresarial la entendemos como las decisiones que un individuo o un grupo de trabajo que la sociedad califica como bien o mal y la responsabilidad social se refiere al efecto que las actividades de toda empresa tienen en la sociedad.

Los aspectos esenciales de la ética y de la responsabilidad social están plasmados en leyes y reglamentos que requieren que las empresas se ciñan a las normas, los valores y las actitudes de la sociedad.

Ahora bien la conducta ética se basa en la fe de los individuos depositan en otros y en las relaciones de la empresa, la cual reafirma y fomenta la confianza en las relaciones de la compañía.

## Aspectos que podemos resaltar de la responsabilidad social

La responsabilidad social es un campo dinámico y sus asuntos no terminan de cambiar frente a las demandas de la sociedad, existe abundante evidencia de que la responsabilidad social va de la mano con un mejor desempeño de la empresa

Entre los muchos asuntos sociales que deben evaluar se hallan:

- Las relaciones de las empresas con los dueños y los accionistas
- Relaciones con los empleados
- Relaciones con los consumidores
- Cuestiones ambientales
- Relaciones con la comunidad

La ética empresarial va más allá de los aspectos legales. La conducta ética se basa en la fe que los individuos depositan en otros y en las relaciones de la empresa, lo cual convalida y fomenta la confianza en las relaciones de la compañía. Es mucho más difícil que exista fe y confianza en organizaciones que tienen la fama de no actuar con ética.

Por lo tanto la ética es un elemento que debe ser transmitido día a día en cada uno de los integrantes de la organización y que además de ser proyectado deberá ser comunicado de manera efectiva.

Actualmente los programas de responsabilidad social empresarial, han cobrado mayor importancia ya que hasta hace unos años, las empresas consideraban que su responsabilidad social iba hasta el hecho de ser generadoras de empleo, pero debido a la latente necesidad de competitividad derivada de la globalización, surge la necesidad de generar valores económicos y sociales en las compañías.

Para entender un poco mejor el concepto de responsabilidad social, quiero compartir un artículo en donde se hace un rápido recorrido a través de la historia y el desarrollo de la responsabilidad social, cómo surge y cuáles han sido los cambios que hasta ahora se han presentado. Para González 2011

El origen del concepto “responsabilidad social empresarial” no está asociado con un autor en particular o con una fecha en específico. Se pudiera decir que la noción de RSE es tan antigua como las empresas puesto que la preocupación y el sentido de compromiso con la sociedad de las empresas siempre ha estado presente; no obstante el uso del concepto ha coincidido con los nuevos roles de las empresas en las economías, la sociedad y las comunidades internacionales.

En el siglo XVIII, al comienzo de las sociedades industrializadas, algunas empresas privadas internalizaron sus responsabilidades sociales de manera paternalista hacia sus empleados. Durante el siglo XIX, el cooperativismo y asociacionismo fueron vistos como modelos conciliadores con los principios de democracia, participación comunitaria y justicia distributiva. Desde comienzos de la era industrial, las prácticas y principios aplicados de RSE obedecían a iniciativas derivadas de creencias religiosas y éticas de los dueños de las empresas y de los miedos a acciones radicales de los trabajadores descontentos. A comienzos del siglo XX, eran escasas las obras de filantropía corporativa. Empresarios adinerados hacían donaciones a causas caritativas de sus arcas personales, lo cual sugiere que la filantropía corporativa evolucionó de las iniciativas de individuos particulares que las empresas han asumido e introyectado como propias.

Lo que se conoce como la era moderna de RSE comienza en el año 1953 con el libro que se considera la piedra filosofal de la RSE escrito por H.R Bowen “Las responsabilidades sociales del empresario” (Social Responsibilities of the Businessman). En este libro, el señor Bowen postula que los gerentes tienen la obligación de tomar decisiones considerando siempre estar alineados con los objetivos y los valores de la sociedad. Después de Bowen, vienen autores con Joseph W. McGuire (1963) quien escribe que la responsabilidad social supone ir más allá de las responsabilidades económicas y legales de las empresas y Keith Davis (1980) quien dice que las decisiones de los gerentes sobre las acciones de las empresas deben ir más allá de los intereses técnicos y económicos de las empresas.

Con todo, el auge de la RSE ha coincidido con un incremento en la preocupación por la reputación de las empresas y las empresas han adoptado iniciativas de RSE basándose en el supuesto que tanto los consumidores como accionistas valoran las empresas socialmente responsables (o al menos que rechazar las empresas con comportamiento negligente ante las demandas sociales).

Es por esta razón que cada vez más, la responsabilidad social de las empresas va a estar enfocada a mantener su legitimidad social y maximizar su viabilidad financiera. Por esta razón, la RSE no puede ser considerada actualmente como iniciativas voluntarias, puesto que tanto la reputación como el acceso a mercados dependen de la capacidad de respuesta a las demandas explícitas e implícitas de la sociedad.

Es importante que la iniciativa de generación de programas auténticos de responsabilidad social empresarial surja desde la gerencia de las compañías, independiente del tamaño de ésta, ya que existen paradigmas con respecto a las pequeñas y medianas empresas, puesto que se tiene la concepción de que los programas de responsabilidad social empresarial son únicamente para compañías grandes.



La responsabilidad social empresarial hace que las diferentes compañías que desarrollan estos programas, se hagan partícipes en la construcción de la sociedad que desean que los rodee, es decir estas empresas y puntualmente los programas que desarrollan, cobran un papel muy importante puesto que con esto se contribuye a mejorar la calidad de vida de las partes interesadas, las empresas deben asumir un rol de liderazgo que les permita en primer lugar identificar la problemática que los rodea socialmente, ya que de esta forma se pueden definir los puntos más relevantes que deben ser atendidos buscando las alternativas más adecuadas para solucionarlos.

Una vez identificada la problemática a solucionar, se pueden definir objetivos ya que así es posible encaminar los recursos que se pueden poner a disposición de los programas que se van a desarrollar; de esta forma, es posible definir qué recursos físicos, humanos y económicos se van a necesitar, como determinar la población a la que se van a dirigir los programas de responsabilidad social empresarial diseñados.

Teniendo en cuenta que actualmente nos encontramos en un mundo globalizado gracias a que con los avances constantes de la tecnología, se encuentra comunicado entre sí, es muy fácil que las acciones desarrolladas por las empresas se conozcan prácticamente en tiempo real, de ahí que el tema de la responsabilidad social pase de ser un tema voluntario a ser casi un requisito para mantener la vigencia de la empresa en el mercado así como la competitividad de la misma.

Guy Ryder 2013 afirma: La responsabilidad social de las empresas es un elemento útil en la medida en que suministra el espacio necesario para que los trabajadores protejan sus propios intereses, y es perjudicial en la medida en que procura llenar dicho espacio. El respeto de los derechos básicos, el reconocimiento sindical, la negociación colectiva y el diálogo social, incluso a escala internacional, son los elementos clave de la democracia laboral y de la responsabilidad social.

## **La ética como elemento vertebrador de la responsabilidad social**

Millan 2012 hace referencia sobre la ética, el buen gobierno y la transparencia son elementos fundamentales para las compañías que apuestan por mejorar la responsabilidad empresarial, pese a que quizá las acciones desarrolladas en este campo no suelen tener la difusión ni la repercusión de otro tipo de actuaciones como por ejemplo, las desarrolladas en el campo de la Acción Social.

La falta de presencia de estos aspectos en el tema de la responsabilidad social se explica la existencia de tantas normas, conductas, códigos y compromisos de un buen comportamiento, donde resultan ser rutinarios. Además se debe reconocer que es muy arriesgado asumir compromisos colectivos, ya que una compañía es la suma de sus empleados y pueden ser entorpecidos por comportamientos individuales y actitudes particulares que desordenan todo el grupo de normas que siguen el resto de empleados de una compañía. En este sentido es necesario que la empresa se dote, no solo de normatividad, sino de procesos en la cadena de calor y mecanismos de control que garanticen la buena práctica para evitar este tipo de situaciones. Lo anterior se encuentra directamente relacionado con la forma individual de quienes dirigen y administran las organizaciones, sus intereses personales, los valores que los rigen y el sentido de pertenencia e identidad institucional que permite ofrecer crecimiento y fortalecimiento a la empresa para la que laboran.

La mejora del Gobierno corporativo y su transparencia son la base para afianzar y desarrollar adecuadamente la responsabilidad social empresarial; sin el compromiso y la convicción plena de los máximos Órganos de Gobierno de las empresas ello no será posible. Hay mucho que cambiar y mejorar en la configuración de las diferentes competencias, así mismo es fundamental añadir transparencia en el proceso de conformación y aprobación de las remuneraciones de los altos directivos empresariales y de las operaciones vinculadas que producen conflictos de intereses entre las empresas, sus gestores y sus accionistas y en las diferentes categorías.

El consumo responsable, representa la extrapolación más eficiente de la responsabilidad social empresarial al consumidor, el grupo de interés más numeroso y claramente determinante para el futuro de la responsabilidad social empresarial. Los ciudadanos responsables y conscientes de la importancia de la responsabilidad social empresarial han de configurarla en el futuro, incorporando fundamentos y dimensiones nuevas y validando procesos con sus actos de consumo. Aquí es donde el papel de las Administraciones públicas se hace central, junto a la empresa, para introducir y enseñar al consumidor en el consumo responsable y sus consecuencias.

Ahora bien, la Innovación responsable representa el factor de competitividad crítico para el futuro del modelo económico en el que se sustenta la economía de mercado. La productividad mediante mejoras de innovación, no podrá garantizar un crecimiento sostenido ni sostenible si no se fundamenta en la responsabilidad y la ética.

Los recursos humanos responsables han de dar respuesta hoy en día a nuevos conceptos relacionados con la igualdad de oportunidades, la conciliación de la vida personal y profesional, el desarrollo del liderazgo y del talento mediante el Coaching y las técnicas de adaptación al cambio, a la gestión del conflicto y la orientación hacia los grupos de interés.

Una nueva Acción social fundamentada en el principio de "compartir valores para crear valor" basada en el voluntariado corporativo, la diversidad cultural y los negocios inclusivos, que generen identidades compartidas y nuevos mercados donde convergen los sectores empresarial, social y gubernamental.

Las empresas deben seriamente plantearse alinearse con la defensa de los principios y valores que han configurado la identidad socio cultural; adicionalmente se vulneran con frecuencia los principios básicos de la transparencia informativa, manipulando la información de manera tendenciosa e interesada con fines que distorsionan la correcta formación de los precios que representan el valor de las empresas y de sus productos y servicios.

Nossa 2012 hace mención que la ética y la transparencia son elementos transversales, ambos aspectos están intrínsecos dentro de la organización y su cultura organizacional. No son muy fáciles de traer a la práctica, son intangibles y por esta razón muchas veces no se les presta la adecuada atención que requieren.

Pero en cada contacto que tiene una organización con su entorno y grupos de interés, la ética y la transparencia están presentes. Así nosotros no los podamos valorar de alguna forma, estos dos elementos generan credibilidad y confianza, ocasionado que los clientes se sientan de alguna forma inidentificados con la organización o no. Estos elementos intangibles como son la ética y la transparencia, hacen parte de los pilares fundamentales de la responsabilidad social de una organización. Así como actúan los integrantes de una organización es la organización. La percepción que yo tengo de una compañía que va generando una reputación frente a ella, se basa precisamente en esos principios fundamentales, de la transparencia y relaciones éticas.

Hay mecanismos a través de los cuales se puede gestionar eficientemente relaciones basadas en ética y transparencia. Lo primero que se debe hacer es tener el compromiso desde la alta dirección hasta cualquier miembro de la organización, se deben tener claras unas políticas y lineamientos de transparencia empresarial. Los lineamientos de la empresa deben definirla como una organización transparente, a través de políticas de apertura informativa y diálogo. También es importante diseñar reglas claras en todos los marcos de actuación y de este modo establecer controles y mecanismos para las políticas de actuación.

El tema de la ética va direccionado hacia las todas las personas de la organización, es por esto que se debe pensar, cómo la empresa puede hacer que sus colaboradores y sus clientes alineen sus expectativas y principios a los de la compañía. Para esto existen diferentes mecanismos a través de los cuales, la empresa como organización social y responsable, debe tomar todos sus elementos basados en principios éticos, para ser utilizados en la relación con sus grupos de interés.

Adicionalmente se debe generar relaciones entre los empleados basadas en la confianza, siendo honestos tanto en lo que dicen como en lo que hacen. Deben partir del principio básico de cumplir con lo que se dice y se quiere hacer, diseñando políticas claras de apertura, en la cuales la organización se comprometa a entregar la información que como empresa considera debe tener cada grupo de interés.

"Las empresas que sobreviven en situaciones de incertidumbre, de globalización, son las que se conducen éticamente... Las que no se conducen éticamente, son las que desaparecen". **Adela Cortina**

## **Relación entre ética y responsabilidad social en las relaciones laborales**

Si ya hemos mencionado que la ética estudia qué es lo moral, en la vida cotidiana constituye una reflexión sobre el hecho moral, busca las razones que justifican la adopción de un sistema moral u otro; la responsabilidad social es un concepto que puede definirse como una filosofía adoptada por la alta dirección de las empresas para actuar, no solo en beneficio propio, sino también en beneficio de sus trabajadores, familias y del entorno social.

Por otra parte es necesario tener claro la diferencia entre ética y moral; la diferencia radica en que la ética es una rama de la filosofía que abarca el estudio de la moral, la virtud, el deber, la felicidad y el buen vivir, por lo tanto, moral se transforma en objeto de estudio de la ética. Siendo la ética una de las principales ramas de la filosofía, podemos decir que requiere dos aspectos fundamentales: la reflexión y la argumentación. La convivencia en sociedad implica que es un consenso de valores relacionados con la argumentación y podríamos decir entonces que la ética es una reflexión filosófica sobre los principios y los valores. En cambio la moral son una serie de normas y códigos de comportamiento.

Esta profunda crisis de relación entre la empresa y el contexto requiere de una urgente revisión de los factores que le acompañan: lo económico, lo laboral, lo cultural y lo político habida cuenta del impacto que todos estos factores tienen en las relaciones laborales. Es de reconocer entonces que en relación con estos procesos lo que conocemos como economía del conocimiento, está transformando la forma de vivir y trabajar.

Tanto el trabajo como el espacio cotidiano han sido modificados por las innovaciones tecnológicas y las nuevas redes operativas. Desde el punto de vista de la estructura laboral, sabemos que hace sólo una generación la fuerza de trabajo correspondía a las actividades ligadas al sector primario y secundario de la economía, lo que favorecía la existencia de una fuerte clase obrera organizada en sindicatos.

Son varias las áreas en las cuales una empresa puede ser socialmente responsable. Las prácticas de responsabilidad social empresarial que se puedan llevar a cabo en el ambiente laboral o respecto a las relaciones que en él se establecen, son generalmente las menos

conocidas, pero no por ello menos importantes o menos significativas para el logro del éxito empresarial.

Es así como la responsabilidad social aplicada a las relaciones laborales tiene relación con todas aquellas políticas de recursos humanos existentes en una organización que afectan a los empleados y que abarcan temas tales como la organización de los recursos humanos, la planeación, los sistemas de recursos humanos utilizados, el desarrollo del personal y las relaciones con el mismo. Es decir, que comprende una amplia gama de temas que van desde las tradicionales áreas de recursos humanos tales como políticas de personal, beneficios, compensaciones, capacitación, entrenamiento, hasta una variedad de nuevos temas que han adquirido suma importancia en los últimos años como diversidad, pasantías, balance trabajo – tiempo libre, salario emocional, y todo tipo de planes y beneficios que se brinden al personal y sus familias.

En los últimos años, el interés de las empresas en que sus prácticas y políticas relativas al ambiente de trabajo sean bien vistas por los actuales y potenciales empleados, ha sido cada vez mayor a raíz de que este tipo de iniciativas son consideradas, hoy en día, grandes ventajas competitivas. Esta tendencia no es casual, dada la importancia que la responsabilidad social y sus beneficios tienen como valor agregado.

En lo que respecta al entorno laboral, la organización americana (*BSR*). *Business for Social Responsibility*. (2000), con base en una serie de estudios de casos, que existe una relación directamente proporcional entre las prácticas de responsabilidad social empresarial en el ambiente de trabajo y el éxito corporativo.

Las principales conclusiones a las que llegan dichas investigaciones son las siguientes:

1. Horario de trabajo flexible, semanas de trabajo con menor carga horaria, trabajo part–time y beneficios para el empleado y su familia tienen efectos positivos en los resultados de la empresa.
2. Un buen lugar para trabajar permite lograr productos y servicios de mayor calidad.
3. Las empresas que se ocupan de brindar a sus empleados un buen ambiente de trabajo tienen menores índices de rotación de personal.
4. La responsabilidad social empresarial aplicada a los empleados y su lugar de trabajo incrementa la productividad de los mismos. Contar con horarios de trabajo flexibles tiene efectos positivos en la productividad, en reducir las ausencias y en el estrés. Es así, que varias compañías invierten en programas de trabajo–tiempo libre con el objetivo de mejorar la satisfacción y productividad de los empleados.

5. La responsabilidad social empresarial promueve el compromiso y la lealtad de los empleados. Varios estudios demuestran el valor que los empleados dan a las compañías en las que hay un buen ambiente de trabajo.

Con el estudio realizado por la organización americana podemos resaltar que la ética está relacionada directamente con la responsabilidad social, podemos ver como los valores deben de estar incorporados en las diferentes actividades que realizan los empleados y al dar cumplimiento con estas normas pueden lograr un éxito corporativo en beneficio de la organización y de sus mismos empleados.

Después de todos los cambios que ha tenido nuestra sociedad en los últimos tiempos, como avances tecnológicos y científicos, así como las transformaciones sociales, las económicas y las culturales, parece ser que quedan olvidadas las cosas más importantes en la sociedad, es suficiente con solo observar los altos niveles de corrupción existentes en el mundo.

Todas la actividades que realizamos lo seres humanos deben ser realizadas lo más reflexivamente posible, implicando con ello, por una parte, acoger un pensamiento sistemático con relación a uno mismo y a la realidad en que actuamos, y por otra parte, considerar a la filosofía como el amor por el saber el ser y hacer, y a la ética como una de sus partes fundamentales.

Con la ética se busca lograr un cambio en la mente de cada persona, y con esto devolver o que renazcan los valores de cada persona y con esto conseguir un bienestar para todos.

Una investigación realizada por *principal Financial Group* (2001), muestra que el 66% de los trabajadores norteamericanos de pequeñas y medianas empresas tienden a trabajar más duro y a mejorar su desempeño ante la existencia de políticas que aseguren un buen ambiente laboral. Entre otras de sus conclusiones pueden citarse las siguientes:

1. La existencia de un ambiente de trabajo en el que predomina la confianza y el respeto, ayuda a atraer y retener talentos. Así lo demuestra una encuesta realizada por “The British Department of Trade and Industry” a personas en busca de empleo. Dicha encuesta afirma que la existencia de políticas que contemplen un balance trabajo– tiempo libre, es un aspecto fundamental a la hora de decidir postularse a un empleo.

2. La responsabilidad social empresarial dirigida a los trabajadores ayuda a reducir las ausencias. Cuando una persona está a gusto con su trabajo y se siente contenida y apoyada por sus superiores está menos dispuesta a ausentarse del mismo. Las prácticas que ayudan a que esto ocurra comprenden la existencia de semanas de trabajo con menor carga horaria, permiso para salir del trabajo por razones escolares de los hijos, guarderías y posibilidad de arreglo de horarios con compañeros de trabajo.
3. Por último, la responsabilidad social en el ambiente de trabajo no hace otra cosa que vender una buena imagen de la empresa y mejorar su reputación. Claro que la existencia de un favorable ambiente de trabajo beneficia también a los empleados, en la medida en que:
  4. Los torna más creativos e innovadores.
  5. Asumen más responsabilidades.
  6. Son más flexibles, respondiendo rápidamente a los cambios.

Es indudable que el proceso acelerado de cambios globales, tiene repercusiones claves en el mundo del trabajo. Para Hopenhayn (1997), se trata de los efectos de la Tercera Revolución Industrial. En ella se produce la transformación de sociedades fordistas en informáticas; sociedades de producción en sociedades del conocimiento y la información; el mundo del trabajo en mundo de la comunicación; y las lógicas de disciplina en lógicas de redes.

En la medida en que estas transformaciones impactan en términos de una nueva configuración de las relaciones laborales, se hace inminente la necesidad de fijar la atención en la necesidad del reorganizar los pensamientos de los saberes convencionales que intentan una comprensión de estos ejes temáticos.

En el presente siglo, las aspiraciones de Aristóteles de que los seres humanos actúen con una buena conducta son y seguirán siendo uno de los ideales demandados por los hombres. Pero sin embargo, no se puede olvidar que el mundo pasa por una crisis; La tierra está siendo arruinada y esto hace más posible la extinción de la especie humana.

Esto nos demanda tomar una ética de responsabilidad, donde los seres humanos sean honestos no solo de manera individual, la ética debe ser de todos y para todos, sin distinciones Religiosas, sociales, culturales o raciales; todos somos responsables del buen ambiente, de las buenas relaciones entre compañeros, de los buenos comportamientos, ser tolerantes, respetar a los demás, ser honestos.



La visión de la ética, necesariamente deberá repensarse, en términos de reconocer en todos los seres humanos el pleno derecho a la libertad, desarrollo personal, satisfacción de sus necesidades, de modo que avancen hacia un crecimiento pleno e integral en las personas. Se trata entonces de girar lo nocional ético a la simbiosis que implica articulación de los factores vinculados a la responsabilidad social empresarial con los elementos inherentes a la cobertura de las necesidades humanas; así, la orientación del contenido ético, será superar la amenaza que significa hoy el desarrollo tecnológico sin equidad, visto exclusivamente en función de intereses restrictivos propios de los sectores de poder económico.

Es el forjamiento de una visión sobre la ética y responsabilidad social empresarial, que fortalecida desde principios morales sólidos, que ponga al desarrollo científico-tecnológico en la perspectiva de crear nuevas formas de organizar las relaciones laborales, de modo que pueda fortalecerse el desarrollo humano armónico.

En consecuencia, reivindicar en el mundo una visión política, ecológica, económica, ética y espiritual del desarrollo social, orientado a construir una nueva sociedad, basada en la dignidad y el respeto a los derechos humanos. La construcción de una sociedad donde sean posibles la igualdad, el acceso a la tecnología, el trabajo moderno decente y flexible de buena calidad para todos, el respeto al entorno, la paz, la democracia, la responsabilidad mutua, el amor, la coexistencia social, la comprensión, el conocimiento, la sabiduría, la cooperación, la armónica relación hombre sistema-mundo y el pleno respeto de los valores culturales.

Estas consideraciones, de carácter global, deben repensarse desde una contextualidad epistémica que tome en cuenta los cambios paradigmáticos y la crisis de la modernidad ( Parra , 2006; p. 69) por cuanto la fractura del discurso de la modernidad arrastra consigo todo el andamiaje epistémico que le es constitutivo; lo que incluye, por supuesto, la desarticulación de sus patrones tecno formativos. Parra (ob. Cit. p. 70), señala además que el colapso de la modernidad y de los grandes relatos que explicaban la sociedad y sus transformaciones, colocaron contra la pared el sentido y la direccionalidad de la Razón.

Desde la perspectiva referida, Cioran (1988; p. 49), plantea que lo prevaleciente era: una Razón que auguraba un Paraíso, pero que devino en territorio privilegiado del Ángel Cruel. No es sólo que el Paraíso y la Tierra Prometida estén cerrados, sino que asistimos a

una contaminación de la utopía por el Apocalipsis, razón por la cual día a día tendemos a reconciliarnos con lo terrible. Por otra parte, Parra, (2006; p.107) indica, con relación a la ética y la responsabilidad social en la sociedad del conocimiento, que la ética triunfante en el nuevo capitalismo es, al parecer, la antigua ética protestante calvinista. La ética en retroceso, es aquella derivada de los principios sustentados por las sociedades católicas europeas: las nociones del precio justo, el beneficio justo e incluso la empresa justa. El autor referido, concluye recalcando, que lo que se viene de bruces ante la avalancha de los mercados digitales financieros es el capitalismo participativo; el capitalismo “con rostro humano” defendido por El Vaticano, por lo cual es necesario construir un nuevo espacio referencial para el soporte de los dictámenes éticos que reclama la sociedad cambiante.

El sector empresarial es importante recalcar que la ética se ha interpretado desde allí como parte de una visión de la responsabilidad social con fines filantrópicos. Esto permite a los empresarios mitigar sus conductas de explotación hacia lo interno y externo de la organización. Hay que destacar que la concepción de la ética tiene un carácter racional, ya que su operatividad en lo social se traduce no por los obsequios provenientes de la bondad del empresario sino por medio de la razón que da intensidad de integralidad al contenido de este segmento axiológico.

Esta razón proporciona causas; en estos términos, es un intento de justificación universal del sentido de nuestras acciones, reconociéndose que el sentido es lo que convierte en ético un comportamiento. Por ello, los grandes temas éticos encuentran un soporte importante en el plano de las relaciones laborales, en la medida en que cabe dar cuenta del contrato justo, la dignidad laboral, la ética de la conflictividad de intereses entre trabajadores y empresarios así como la promoción, sanción y ruptura en las relaciones laborales.

Al respecto, según Franca-Tarrago (2003; p. 8): una organización empresarial es éticamente responsable si su realidad se ajusta a la siguiente definición: las empresas son organizaciones de producción conformadas por capital y trabajo que generan valor añadido a los productos y contribuyen al incremento de bienestar social. Esta concepción es posible, siempre y cuando, desde el capital y el trabajo, prevalezca una conciencia que propenda a un objetivo común ético para hacer buena la palabra contenida en la última parte del aludido: incremento del bienestar social.

Ante estas dimensiones, la actividad social de la empresa debe dirigir sus esfuerzos a crear y sustentar mayores acciones que generen en las organizaciones y su entorno, beneficios sociales ya sea de manera expresa y voluntaria o incluso sin pretenderlo. Entonces, toda organización capaz de generar puestos de trabajo directos e indirectos es fuente de riqueza social, más allá de los beneficios que generen sus productos y servicios a sus usuarios y a la propia empresa y sus accionistas.

En el mismo orden de ideas, se hace necesario puntualizar no solo en la necesidad de las organizaciones en producir mercancías o servicios que la sociedad requiere además de beneficios, sino también en crear un clima de confianza dentro y fuera de la organización, que provoque a su vez un clima de estabilidad empresarial y social; ello, trae contribuciones tanto en el plano ético como en los canales de evidencias para la responsabilidad social empresarial.

En este sentido, son necesarios nuevos valores que tengan directa relación con el componente ético – humanista para atender al menos las siguientes prerrogativas:

a) Ampliar y consolidar las bases de las demandas por parte de los trabajadores en lo individual o en lo colectivo sobre el trato justo en sus relaciones laborales con las organizaciones empresariales; es decir, una nueva visión ética en el ámbito laboral.

b) Instrumentar una auténtica reforma social integral, desde el enfoque de la responsabilidad social, que incluya a los trabajadores, empresarios y al propio Estado en el marco de las relaciones laborales; que considere el sistema interno de la empresa, el sistema externo de referencia y el medio ambiente.

c) Abordar un enfoque integral de desarrollo de las relaciones de trabajo bajo la reglas de una nueva cultura de la solidaridad. Estos escenarios conducen a la necesidad de discernir acerca de los valores morales que inspiran las cambiantes situaciones históricas en esta nueva época de incertidumbre y transformaciones continuas. Ello compromete a empresarios, sindicatos, la individualidad del trabajador y al propio Estado, a esforzarse por revisar los componentes éticos que definen las realidades organizacionales, en la búsqueda de un contexto de las relaciones laborales que permita integrar el ámbito de la Responsabilidad

Social Empresarial a las estructuras ya probadas de la valoración que se hace a la dinámica de interacción trabajador - empleador.

Al respecto, vale destacar el señalamiento hecho por Sen (1999; p.35), Premio Nobel de Economía: Los valores éticos de los empresarios y los profesionales de un país (y otros actores sociales clave) son parte de sus recursos productivos. Si estos valores accionan a favor de la inversión, la honestidad, el progreso tecnológico y la inclusión social, serán verdaderos activos; si, en cambio, predomina la ganancia rápida y fácil, la corrupción y la falta de escrúpulos, bloquearán el avance de la sociedad.

Esta valoración evidencia la necesidad de enrumbar el destino empresarial hacia la solidaridad con los otros actores del marco de las relaciones laborales. No se trata de explotación simple y llana, sino un cambio hacia el sentido y la responsabilidad social en medio de una lucha común y persistente por el progreso económico y el bienestar social.

Estos singulares compromisos abren paso a nuevos imperativos ético-sociales. Como lo señala Lipietz (1997) se trata de un nuevo “gran compromiso” que incorpore la sociedad en su búsqueda por el verdadero desarrollo económico.

## **Conclusiones y recomendaciones**

Las organizaciones a nivel mundial que se han comprometido con la responsabilidad social, se han dedicado a observar detenidamente la obligación que tienen con el ser humano como el principal colaborador de sus actividades comerciales, creyendo fielmente que de su bienestar y felicidad depende su eficiencia, y por esta razón han implementado cambios notorios en relación a la búsqueda de esos factores de éxito personal que redundan en la eficacia empresarial consiguiendo así la creación de valor para todo el conjunto.

En la medida que las empresas participen, contribuyan, incentiven, apoyen y brinden las herramientas necesarias para el desarrollo del recurso humano dentro de sus instituciones así como la valoración del trabajo realizado se obtendrán beneficios futuros a nivel profesional, actualización y posicionamiento del mercado si se considera que cada trabajador puede constituirse en un líder en el desempeño normal de sus funciones esto representara beneficios para la empresa, grupo familiar, crecimiento social, crecimiento intelectual convirtiendo a cada miembro de la organización en líderes responsables, asegurando el futuro de las empresas, las familias y la sociedad en el futuro.

La responsabilidad social y la ética vista a través de estos capítulos, se identifica algunos parámetros y conceptos bajo los cuales las compañías colombianas deben enfocarse en la búsqueda de la correcta implementación de la ética empresarial, pero ante todo, es un cambio que corresponde darse a nivel individual, ya que las personas tienen la obligación de ser éticas en todas las acciones que realizan cada día, no solo en el ámbito laboral, sino también al interior de la familia y en la sociedad en general.

Así mismo, Incentivar la ética permitirá entonces, concebir una mejor sociedad y una cultura humanista que se preocupa por sus impactos a nivel individual y colectivo; es labor de las compañías cultivar los valores para que ocurra este cambio en pro del desarrollo sostenible de las naciones.

En este sentido, la Ética y Responsabilidad Social sirven para respaldar el diseño de nuevas concepciones sobre las relaciones laborales, que revelen mutuo beneficio entre las partes constituyentes y demás entidades con las cuáles deba interactuar para poder desarrollarse a los fines de alejarse de los tradicionales niveles de ética y responsabilidad social. Es simplemente ganar-ganar. Todo ello con miras a posicionar el espíritu de productivismo y crecimiento económico en la empresa.

Los factores asociados a la ética, la responsabilidad social y su connotación con las relaciones laborales en las empresas colombianas que en este estudio configuran los espacios propios de lo socio-laboral y lo relacionado a las condiciones de trabajo, conducen a exaltar la necesidad de promover una nueva visión sobre la articulación de estas categorías con la noción innovadora de relaciones laborales que se permita la recuperación del sentido humano.

En conclusión, el tema de la ética es muy importante ya que pueden las empresas fracasar por temas de corrupción, hostigamiento laboral, difamación etc. Todos los empleados de la organización deben tener muy presente los valores, las normas y los principios que se reflejan en la cultura de la empresa para poder alcanzar una mejor sintonía con la sociedad, adaptación a todos los entornos, no solo en el ambiente laboral sino en nuestro diario vivir.

## BIBLIOGRAFIA

Artículo de la revista dinero 2011/ María Alejandra González-Pérez. Jefe del departamento de Negocios Internacionales. Universidad Eafit

Artículo de opinión De María Teresa Millán Rusillo, Directora De Asuntos Corporativos De Lilly [Http://Www.Compromisorse.Com/Rse/2012/01/18/La-Etica-Como-Parte-Fundamental-De-La-Responsabilidad-Social-Corporativa-](http://Www.Compromisorse.Com/Rse/2012/01/18/La-Etica-Como-Parte-Fundamental-De-La-Responsabilidad-Social-Corporativa-)

Business for Social Responsibility (2000) Introduction to Responsibility Corporate Social Responsibility BRS Education Fund and Resources Center Website Resources, Library, and Topic Overviews ([www.bsr.org](http://www.bsr.org)).

Cioran, E (1988) Historia y Utopía. Barcelona: Editorial TusQuets, 162 p.

Franca-Tarragó, O. (2003) Introducción a la Ética Empresarial. Montevideo: UCU: Biblioteca Virtual de Ética. [Consulta en línea de Enero de 2007

<http://www.ucu.edu.uy/Facultades/CienciasHumanas/Departamentos/Ética/Publicaciones/3Ética%20Socioeconomica/index.htm>.

Hopenhayn, M (1997) Después del Nihilismo. De Nietzsche a Foucault, Santiago. Chile.

Hopenhayn, M (2000) Repensar El Trabajo: Historia, Profusión y Perspectiva de un Concepto. Grupo Editorial Norma. Buenos Aires Argentina.

[http://www.gestrategica.org/templates/noticias\\_detalle.php?id=819](http://www.gestrategica.org/templates/noticias_detalle.php?id=819) Álvaro Nossa Chiquiza, director técnico de Transparencia Empresarial - septiembre 06 de 2012

<http://maikorgestionrrhh.wordpress.com/2013/09/24/la-responsabil/>

Lipietz, A (1997) “Elegir la Audacia” Una Alternativa para el Siglo XXI. Edit. Trotta, Madrid.

Parra G. (2006) Universidad, Reforma y Sociedad del Conocimiento. Caracas: IESALC/UNESCO-UCV-ORUS-UNESR.

Parra, G (2006) Educación, Reforma y Sociedad del Conocimiento. Caracas: Serie La Universidad se Reforma V, UCV-ORUS- IESALC/UNESCO-UNESR.

Peter Singer, «Ethics» (en inglés), Ethics, p. 1, <http://search.eb.com.central.ezproxy.cuny.edu:2048/eb/article-9106054>, consultado el 15 de junio de 2009

Principal Financial Group (2001) Bolsamania Tech Solutions. Web Financial Group, S.L...

Sen, A (1999). ¿Qué Impacto Puede Tener la Ética? En: Kliksberg, Bernardo. Compilador. Ética y Desarrollo. La Relación Marginada. Editorial el ateneo. Argentina. Páginas: 29-44.